

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de
GRUPO ACERCONS CIA. LTDA.

Opinión Calificada:

1. Hemos auditado los estados financieros de GRUPO ACERCONS CIA. LTDA. que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en el párrafo "Fundamentos de la Opinión Calificada", los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GRUPO ACERCONS CIA. LTDA., así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's para Pymes).

Bases de la Opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía auditada (en función a la NIA 200) y hemos cumplido con otras responsabilidades de conformidad con los requerimientos éticos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Fundamentos para la Opinión Calificada:

4. Al cierre del ejercicio 2018, la Compañía presenta una diferencia entre los saldos del módulo de cartera y los estados financieros en USD \$ 100.922.
5. Durante nuestra auditoría no nos proporcionaron el detalle y soporte de las cuentas Socios por pagar e Intereses Socios por un valor total de USD \$693.736, por lo que no hemos podido realizar un análisis de la razonabilidad de las respectivas cuentas. Cabe señalar que la Compañía no tiene firmados convenios de pagos en los cuales se establezca condiciones y fechas de pago.
6. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene un saldo por pagar al proveedor del exterior por la importación N° 1, por USD \$213.740, obligación que fue cancelada de manera anticipada en los últimos meses de diciembre del 2017. Por lo que, no ha sido cerrada dicha obligación y el anticipo entregado no ha podido ser identificado.